



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE JAÉN

Intervención General

Unidad Administrativa
CONSORCIO C.P. S.P.E.I.S. SIERRA CAZORLA

Resolución:	45
Fecha:	23/02/2018

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ADSCRITO A DIPUTACIÓN S.P.E.I.S. SIERRA CAZORLA  
EJERCICIO 2017

Visto que fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del TRHL

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio S.P.E.I.S. SIERRA CAZORLA correspondiente a 2017 que presenta, entre otros, los siguientes estados:

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS	OBLIGACIONES	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
	RECONOCIDOS NETOS	RECONOCIDAS NETAS		
a) Operaciones corrientes	537.061,24	409.680,69		127.380,55
b) Operaciones de capital	0,00	3.025,79		-3.025,79
1. Total operaciones no financieras (a+b)	537.061,24	412.706,48		124.354,76
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	537.061,24	412.706,48		124.354,76
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			11407,5	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			79.801,99	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-68.394,49	-68.394,49
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				55.960,27

Url de Verificación: <http://verifirma.dipujaen.es/code/vwONwUJ5Vuw1eYGwjjCvug==>

FIRMADO POR	Angel Vera Sandoval - EL PRESIDENTE DELEGADO CONSORCIOS SPEIS P.D. (Resol. nº 716 de 29/06/15)	FECHA Y HORA	23/02/2018 11:53:05
FIRMADO POR	Francisco Lechuga Arias - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	22/02/2018 17:31:10
FIRMADO POR	Joaquín Sánchez Arapiles - EL INTERVENTOR (CONSORCIOS SPEIS) Art. 24 Estatutos	FECHA Y HORA	22/02/2018 11:49:00
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	vwONwUJ5Vuw1eYGwjjCvug==	RS0010QE
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE JAÉN

Intervención General

Unidad Administrativa
CONSORCIO C.P. S.P.E.I.S. SIERRA CAZORLA

Resolución:	45
Fecha:	23/02/2018

**REMANENTE DE TESORERIA**

Nº CUENTAS	CONCEPTOS	2017		2016	
1. (+) FONDOS LÍQUIDOS			401.275,47		278.862,85
2.(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO			0,00		0,00
(+) Del Presupuesto corriente		0,00		0,00	
(+) De Presupuestos Cerrados		0,00		0,00	
(+) De Operaciones no Presupuestarias		0,00		0,00	
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO			43.821,42		38.210,35
(+) Del Presupuesto Corriente		31.161,29		29.267,30	
(+) De Presupuestos Cerrados		0,00		0,00	
(+) De Operaciones no Presupuestarias		12.660,13		8.943,05	
4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN			0,00		-7.553,21
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		0,00		7.553,21	
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		0,00		0,00	
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)</b>			<b>357.454,05</b>		<b>233.099,29</b>
II. Saldos de dudoso cobro			0,00		0,00
III. Exceso de financiación afectada			163.805,25		84.003,26
<b>IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (II-III)</b>			<b>193.648,80</b>		<b>149.096,03</b>

SEGUNDO.- Dar cuenta a la Junta General del Consorcio y posterior traslado al Pleno de Diputación en la primera sesión que éstos celebren, de la citada liquidación, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del RDL 2/2004 y 90.2 del RD 500/1990.

TERCERO.- Ordenar la remisión de copia de dicha liquidación a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía así como Ministerio de Hacienda y Función Pública a través de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales, y ello antes de concluir el mes de marzo del presente ejercicio.

Url de Verificación: <http://verifirma.dipujaen.es/code/vwONwUJ5Vuw1eYGwjjCvug==>

FIRMADO POR	Angel Vera Sandoval - EL PRESIDENTE DELEGADO CONSORCIOS SPEIS P.D. (Resol. nº 716 de 29/06/15)	FECHA Y HORA	23/02/2018 11:53:05
FIRMADO POR	Francisco Lechuga Arias - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	22/02/2018 17:31:10
FIRMADO POR	Joaquín Sánchez Arapiles - EL INTERVENTOR (CONSORCIOS SPEIS) Art. 24 Estatutos	FECHA Y HORA	22/02/2018 11:49:00
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	vwONwUJ5Vuw1eYGwjjCvug==	RS0010QE
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		PÁGINA 2/2

